

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013

Señores
Accionistas de CABINCORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2012 de CABINCORP S. A.

Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de Ingreso y Egreso, y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas de Contabilidad generalmente aceptados y merecen mi aprobación.

Atentamente



CPA. Fabián Matute Valenzuela
CI. # 0916071954
COMISARIO